	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	**COMPRA VENTA**
CONTRATO No.	7970665 de 2025
CONTRATISTA	MERCADO ZAPATOCA SA
OBJETO	Compra de tarjetas canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales del Centro de Servicios Financieros SENA, Regional Distrito Capital.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS SENA – Carrera 13 #65 – 10, Bogotá
INTERVENTOR	NO APLICA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	NO APLICA
SUPERVISOR	JOSE GUILLERMO CARDOZO OLIVEROS

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	CIENTO OCHENTA (180) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 24 DE 2026
VALOR EJECUTADO	$ 37.866.409,00 SIN IVA

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	19	**12**	**2025**

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tarjetas canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales del Centro de Servicios Financieros.	Bonos	153	$ -	$ 37.866.409,00
2				$ -	$ -
10				$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ 37.866.409,00
				ADMINISTRACION 0%	$ -
				IMPREVISTOS 0%	$ -
				UTILIDAD 0%	$ -
				IVA/UTILIDAD 19%	$ -
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 37.866.409,00
				VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)	$ -
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	$ 37.866.409,00

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	ORLANDO PINILLA LEON	**NOMBRE**	JOSE GUILLERMO CARDOZO OLIVEROS
REP. LEGAL CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL	**REP. LEGAL INTERVENTORIA / SUPERVISOR**	SUPERVISOR